

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 129 Lunes 9 de julio de 2012 Pág. 23097

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21286 ESCUELA INFANTIL NUBES, S.L.

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 30/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Paloma Sánchez Revuelta, contra la empresa "Escuela Infantil Nubes, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 18 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada "Escuela Infantil Nubes, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 7.562 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120049345-1